



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba

## ANUNCIO

### LISTADO DEFINITIVO DE BENEFICIARIOS/AS DE AYUDAS DESTINADAS A UNIDADES FAMILIARES EN CUYO ÁMBITO EXISTAN UNO O MÁS ENFERMOS/AS CELÍACOS/AS O CON INTOLERANCIA AL GLUTEN

En relación con el expediente que se tramita en este Ayuntamiento de Argamasilla de Alba para la concesión de ayudas destinadas a unidades familiares en cuyo ámbito existan uno o más enfermos/as celíacos/as o con intolerancia al gluten, destinadas a la compra de alimentos especiales y adecuados para atender las necesidades específicas de las personas afectadas por la citada enfermedad, se hace pública la lista definitiva de personas beneficiarias de estas ayudas.

<b>DNI/NIF PERSONA SOLICITANTE ó TUTOR/A.</b>	<b>AYUDA CONCEDIDA</b>
70581117-M	275.-
06237099-M	75.-
06229631-N	75.-
06241626-R	75.-
06236042-Y	325.-
51928704-V	75.-
51928704-V	75.-
70587907-X	275.-
06243052-R	75.-
06235812-Y	325.-
06243037-D	275.-
70736856-B	75.-
06257328-V	75.-
06219538-Q	75.-
06273234-F	75.-
9003120-T	75.-
06252085-H	275.-

**DENEGAR** la siguiente, al no haber aportado toda la documentación requerida en las Bases que regulan la convocatoria.

<b>DNI/NIF PERSONA SOLICITANTE ó TUTOR/A.</b>
<b>06279862-K</b>



**Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba**

Los/as beneficiarios/as deben pasarse por las Oficinas del Centro Social, donde se les hará entrega de los vales de alimentación canjeables.

Argamasilla de Alba, 11 de Julio de 2017.-

EL ALCALDE,

Fdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón.

